



## Asamblea General

Distr. GENERAL

ST/SG/SER.E/308

8 mayo de 1996

ESPAÑOL  
Original: INGLÉS

---

### COMISIÓN SOBRE LA UTILIZACIÓN DEL ESPACIO ULTRATERRESTRE CON FINES PACÍFICOS

#### INFORMACIÓN PROPORCIONADA DE CONFORMIDAD CON EL CONVENIO SOBRE EL REGISTRO DE OBJETOS LANZADOS AL ESPACIO ULTRATERRESTRE

Nota verbal de fecha 22 de abril de 1996 dirigida al Secretario General  
por la Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas (Viena)

La Misión Permanente del Japón ante las Naciones Unidas (Viena) saluda atentamente al Secretario General de las Naciones Unidas y, de conformidad con el párrafo 1 del artículo IV del Convenio sobre el registro de objetos lanzados al espacio ultraterrestre\*, tiene el honor de remitir información sobre el satélite N-STARb, lanzado en febrero de 1996 (véase el anexo).

Además, de conformidad con el párrafo 3 del artículo IV del mismo Convenio, la Misión Permanente del Japón tiene el honor de informar al Secretario General que la Unidad Volante Espacial que se lanzó en marzo de 1995, como se anunció en el documento ST/SG/SER.E/299, de 26 de enero de 1996, ya no se encuentra en órbita terrestre.

---

\* Resolución 3235 (XXIX) de la Asamblea General, de 12 de noviembre de 1974, anexo.

Anexo

DATOS DE REGISTRO SOBRE LANZAMIENTOS ESPACIALES DEL JAPÓN\*

Nombre del objeto lanzado:	N-STARb
Nombre del Estado de lanzamiento:	Japón (Estados Unidos de América, Francia)
Designación:	1996-007A
Fecha de lanzamiento:	5 de febrero de 1996 (0719 horas GMT)
Lugar de lanzamiento:	Centro Espacial de Kourou, Guyana Francesa
Parámetros orbitales básicos (al 8 de marzo de 1996):	
	Período nodal: 1.436 minutos
	Inclinación: 0,05 grados
	Apogeo: 35.799 kilómetros
	Perigeo: 35.774 kilómetros
Vehículo de lanzamiento:	Cohete Ariane, vuelo 83 (Ariane-44P)
Organismo de lanzamiento:	Arianespace
Función general del objeto espacial:	Telecomunicaciones nacionales

---

\* Los datos de registro se consignan en la forma en que se han recibido.